



COMUNICADO DE PRENSA

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 10 de diciembre de 2020

CONTACTO: Kristine Roselius, 415.519.5419

El gobernador Newsom designa a Davina Hurt, miembro de la Junta de Air District, a la Junta de Recursos del Aire de California

SAN FRANCISCO: Bay Area Air Quality Management District (Distrito para el Control de la Calidad del Aire de Área de la Bahía) elogió hoy la designación de la miembro de la junta, Davina Hurt, a la Junta de Recursos de Aire de California por parte del gobernador Newsom.

Hurt ha participado en la Junta de Air District desde enero de 2020 y es presidenta del Comité Especial de Acceso a la Equidad y la Inclusión. Es miembro del Concejo de la Ciudad de Belmont, abogada y defensora del medio ambiente. También se desempeñó como alcaldesa, vicealcaldesa y comisionada de planificación de la ciudad de Belmont.

“Es un honor haber sido designada a este organismo innovador y dinámico”, dijo Davina Hurt, miembro de la Junta de Air District. “Me siento emocionada de seguir trabajando para impulsar la protección del medio ambiente, las mitigaciones y las innovaciones que benefician a todas las comunidades, en especial, a las que históricamente han sufrido la peor parte del daño ambiental y la indiferencia”.

La Junta de Recursos del Aire de California se enfoca en los desafíos únicos de la calidad del aire de California al establecer estándares de emisiones más estrictos propios del estado para una serie de fuentes de contaminación estatal, incluidos los vehículos, los combustibles y los productos de consumo.

“Aplaudimos la designación de Davina Hurt, miembro de la Junta de Air District, a la junta de Recursos de Aire de California por parte del gobernador Newsom”, dijo Jack Broadbent, director ejecutivo de Air District. “Ha trabajado incansablemente para promover la diversidad, la equidad y la inclusión en Air District y será una apasionada defensora del aire limpio, del Área de la Bahía y, en especial, de las comunidades más afectadas por la contaminación del aire”.

La Junta de Recursos del Aire de California consta de 16 miembros. Doce de ellos son designados por el gobernador y confirmados por el Senado estatal. De los otros cuatro miembros, hay dos que representan a las comunidades de justicia ambiental y dos sin derecho a voto que se designan a la supervisión legislativa, uno en el Senado y otro en la Asamblea. En julio de 2018, la Junta de Recursos del Aire de California (California Air Resources Board, CARB) estableció periodos escalonados de seis años para los miembros con derecho a voto.

[Bay Area Air Quality Management District](#) es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire en los nueve condados del Área de la Bahía. Comuníquese con Air District por medio de [Twitter](#), [Facebook](#) y [YouTube](#).

###